

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**13564** REAL DECRETO 661/2002, de 9 de julio, por el que se dispone el cese de don Josep Piqué i Camps como Ministro de Asuntos Exteriores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer el cese de don Josep Piqué i Camps como Ministro de Asuntos Exteriores, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**13565** REAL DECRETO 662/2002, de 9 de julio, por el que se dispone el cese de don Ángel Acebes Paniagua como Ministro de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer el cese de don Ángel Acebes Paniagua como Ministro de Justicia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**13566** REAL DECRETO 663/2002, de 9 de julio, por el que se dispone el cese de don Mariano Rajoy Brey como Ministro del Interior.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer el cese de don Mariano Rajoy Brey como Ministro del Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**13567** REAL DECRETO 664/2002, de 9 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan Carlos Aparicio Pérez como Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en disponer el cese de don Juan Carlos Aparicio Pérez como Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**13568** REAL DECRETO 665/2002, de 9 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan José Lucas Giménez como Ministro de la Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer el cese de don Juan José Lucas Giménez como Ministro de la Presidencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**13569** REAL DECRETO 666/2002, de 9 de julio, por el que se dispone el cese de don Jesús Posada Moreno como Ministro de Administraciones Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer el cese de don Jesús Posada Moreno como Ministro de Administraciones Públicas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

**13570** REAL DECRETO 667/2002, de 9 de julio, por el que se dispone el cese de doña Celia Villalobos Talero como Ministra de Sanidad y Consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 62.e) y 100 de la Constitución, y a propuesta del Presidente del Gobierno, Vengo en disponer el cese de doña Celia Villalobos Talero como Ministra de Sanidad y Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de julio de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ